CAJAS FUERTES BLINDADAS - ARCHIVADORES BLINDADOS PUERTAS DE BOVEDA - MUEBLES DE OFICINA - CASILLEROS ASISTENCIA TECNICA PERMANENTE SERVICIO DE PINTURA AL HORNO ELECTROSTATICA



Ambato, julio 16 del 2019

Señora:

DIANA PAULINA SANCHEZ MOLINA

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios de la compañía, ARMENDSAFE CAJAS DE SEGURIDAD CIA. LTDA., reunida en Asamblea Universal, el día 16 de julio del presente en su domicilio, ubicado en la calle José Peralta Km. ½ vía a Guaranda, resolvió reelegirla a usted como Presidenta de la mencionada Compañía, por el tiempo de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el artículo # 12 del Estatuto Social.

La Compañía ARMENDSAFE CAJAS DE SEGURIDAD CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato señor Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, el día jueves diecinueve de junio del año dos mil tres y se inscribió en el Registro Mercantil de esta ciudad de Ambato con fecha veinte y cinco de agosto del 2003, bajo el número trescientos cuarenta y cinco (345) del Registro Mercantil y con el número tres mil sesenta y tres (3063) del Libro Repertorio.

Sírvase por lo mismo, dar razón de su aceptación del cargo, al pie de la presente.

Atentamente.

Sr. Luis Eduardo Arcos Mendoza

GERENTE

Yo, Diana Paulina Sánchez Molina, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 180178608-6, domiciliada en Ambato, Ficoa, calle las Guabas 01-60 y las Aceitunas; acepto hoy día 16 de julio de los corrientes el cargo para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Tomo posesión del mismo:

Sra. Diana Paulina Sánchez Molina

Registro Chasta

FABRICA - OFICINAS - ALMACEN: